

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**19995** *Resolución de 16 de mayo de 2014, de la Dirección General de Transporte Terrestre, sobre modificación del servicio público de transporte regular de viajeros de uso general por carretera entre Madrid-Sevilla-Ayamonte (Huelva) (VAC-214). MOD-275/2013.*

El Director General de Transporte Terrestre ha dictado la siguiente Resolución referente al servicio (VAC-214) Madrid-Sevilla- Ayamonte (Huelva), gestionado por la empresa "Socibus, Sociedad Anónima".

1º.- Autorizar la realización de tráfico entre las localidades de Valdepeñas y Almuradiel con: La Carlota, Écija, Carmona, Sevilla, Huelva, Cartaya, Lepe, La Antilla, Isla Antilla, Isla Cristina y Ayamonte.

2º.- Los nuevos tráficos se realizarán en las rutas 3 (Madrid, Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas-Ayamonte, semidirecto) y 4 (Madrid-Huelva, por Carmona).

3º.- El posible incremento de las distancias por entrada y salida en los nuevos tráficos que se autorizan, no deberá afectar a los usuarios de los tráficos ya existentes para el cálculo del precio de los billetes.

4º.- Las condiciones jurídicas, económicas y técnicas aplicables al servicio VAC-214 serán las mismas que rigen actualmente

Madrid, 22 de mayo de 2014.- El Director General, Joaquín del Moral Salcedo.

ID: A140029430-1